

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PINTURA

Contenido

1. Objeto.....	3
2. Alcance.....	3
3. Cotización.....	3
4. Requisitos de la oferta técnica y exigencias administrativas	3
5. Adjudicación	3
6. Provisiones a cargo del proveedor.....	3
7. Plazo de entrega.....	4
8. Garantía	4
9. Lugar de entrega de los bienes.....	4
10. Recepción de los bienes.....	4
10.1. Rotulado y embalaje	4
11. Cantidades por Almacén	4

1. Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas para la adquisición de “PINTURA”, según RC 32987

2. Alcance

La contratación consiste en la provisión de Elementos de Refrigeración descritas en el presente pliego de especificaciones técnicas, el cual incluye la información, referencias, forma de entrega, la garantía consecuyente y cualquier otra tarea y/o trámite inherente a la adecuada provisión requerida.

3. Cotización

Las piezas a proveer deberán ser nuevas y de primera calidad. Además se deberá indicar para cada caso las características técnicas, marca y modelo de las mismas; las cuales deberán ser en todo coincidentes con las establecidas en el presente pliego.

4. Requisitos de la oferta técnica y exigencias administrativas

La oferta técnica contará para su análisis con los siguientes elementos:

- El proveedor deberá acreditar con documentación técnica/folleto/catálogos que se cumplen con las características exigidas en esta especificación.
- Propuesta de entrega.

Asimismo, deberá entregarse cualquier otra documentación complementaria que el oferente estime corresponder a los fines de detallar el aspecto técnico de su propuesta.

5. Adjudicación

Se acepta la adjudicación por ítems de los bienes solicitados.

6. Provisiones a cargo del proveedor

Queda a cargo del proveedor la entrega de los bienes, objeto de la presente contratación en virtud de la observancia del alcance establecido en el artículo 2 del presente pliego. Dichas provisiones no constituirán ningún tipo de costo adicional para SOF S.E.

7. Plazo de entrega

La entrega de los bienes deberá realizarse dentro de un plazo máximo de 60 días hábiles, computables desde la notificación de la orden de entrega, en dos etapas.

8. Garantía

El proveedor garantizará que los bienes entregados en virtud de esta contratación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte cuando entregue el bien y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del material.

9. Lugar de entrega de los bienes

ANEXO 1

10. Recepción de los bienes

Los bienes se recibirán en la dirección y cantidades especificadas anteriormente y se constatará el buen estado general de los mismos.

10.1. Rotulado y embalaje

En el/los bulto/s se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

11. Cantidades por almacén (ver anexo 1)



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas**

Número: IF-2019-06173604-APN-GI#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 31 de Enero de 2019

Referencia: PET PINTURAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.01.31 11:36:17 -03'00'

Miguel Fernandez
Gerente
Gerencia Ingeniería
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.01.31 11:36:18 -03'00'